

RESOLUCIÓN NÚMERO 064 DE 01 MAR 2024

"Por la cual se modifica la Resolución 015 de 2024"

**LA SECRETARIA GENERAL  
DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
AGENCIA DEL INSPECTOR GENERAL DE TRIBUTOS, RENTAS Y  
CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - ITRC**

En uso de la delegación de funciones conferida mediante Resolución 418 de 2021, y en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1068 de 2015, y

**CONSIDERANDO**

Que mediante Decreto 4173 del 03 de noviembre de 2011, se creó la U.A.E. Agencia del Inspector General De Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales - ITRC y fue modificada su estructura mediante los Decretos 985 de 2012 y 074 de 2022, como una entidad del Orden Nacional de la Rama Ejecutiva, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Que mediante Decreto 1068 de 26 de mayo de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto único Reglamentario del sector Hacienda y Crédito público", Parte 8, Régimen Presupuestal, Título 5, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público reguló la constitución y el funcionamiento de las cajas menores.

Que mediante Resolución 015 de 2024 se constituyó la Caja menor de gastos generales, cuya distribución contiene el rubro presupuestal: A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN), que a su vez incluye el uso presupuestal A-02-02-02-008-007-01-5SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRA MAQUINARIA Y OTRO EQUIPO por la suma de \$400.000. No obstante, se hace necesario subdividir dicho rubro, incorporando el uso presupuestal "A-02-02-02-008-007-01-4 - SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE", así:

A-02-02-02-008-007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	400.000
A-02-02-02-008-007-01-5	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRA MAQUINARIA Y OTRO EQUIPO	208.000
A-02-02-02-008-007-01-4	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	192.000

Que la anterior subdivisión de usos presupuestales no afecta el valor total de rubro, ni el valor total de la constitución del Caja Menor 124 de Gastos Generales.

Que, en razón a lo anterior, se hace necesario modificar el Artículo Primero de la Resolución 015 de 2024.

En mérito de lo expuesto,

Continuación Resolución \_ de 2024, por la cual se modifica la Resolución 015 de 2024 .

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Modificar el Artículo Primero de la Resolución 015 de 2024, el cual quedará así:

**ARTÍCULO PRIMERO** Constituir para la vigencia fiscal 2024, la Caja menor para la sección presupuestal 13-01-17 Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales – ITRC, con cargo al presupuesto de funcionamiento, gastos generales - adquisición de bienes y servicios, por valor de **TRES MILLONES CIENTO TREINTA MIL PESOS (\$3.130.000,00) M/CTE**, distribuidos en los siguientes rubros presupuestales:

Rubro	Descripción del Gasto	Valor (\$)
A-02-02-01-003-002	<b>PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTICULOS RELACIONADOS</b>	
A-02-02-01-003-002-06	SELLOS, CHEQUERAS, BILLETES DE BANCO, TITULOS DE ACCIONES, CATALOGOS Y FOLLETOS, MATERIAL PARA ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y OTROS MATERIALES IMPRESOS	200.000
A-02-02-01-003-002-07	LIBROS DE REGISTROS, LIBROS DE CONTABILIDAD, CUADERNILLOS DE NOTAS, BLOQUES PARA CARTAS, AGENDAS Y ARTICULOS SIMILARES, SECANTES, ENCUADERNADORES, CLASIFICADORES PARA ARCHIVOS, FORMULARIOS Y OTROS ARTICULOS DE ESCRITORIO, DE PAPEL O CARTÓN	200.000
A-02-02-01-003-005	<b>OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)</b>	
A-02-02-01-003-005-03	JABON, PREPARADOS PARA LIMPIEZA, PERFUMES Y PREPARADOS DE TOCADOR	80.000
A-02-02-01-004-003	<b>MAQUINARIA PARA USO GENERAL</b>	
A-02-02-01-004-003-09	OTRAS MAQUINAS PARA USOS GENERALES Y SUS PARTES Y PIEZAS (CAJA MENOR MAQUINARIAS, PARTES Y PIEZAS)	400.000
A-02-02-01-004-005	<b>MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA</b>	
A-02-02-01-004-005-02	MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS	750.000
A-02-02-02-006-003	<b>ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS</b>	
A-02-02-02-006-003-03	SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS	400.000
A-02-02-02-006-004	<b>SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS</b>	
A-02-02-02-006-004	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	150.000
A-02-02-02-007-002	<b>SERVICIOS INMOBILIARIOS</b>	
A-02-02-02-007-002-01-1	SERVICIOS DE ALQUILER ARRENDAMIENTO CON O SIN OPCIÓN DE COMPRA RELATIVOS A BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS	500.000
A-02-02-02-008-002	<b>SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES</b>	
A-02-02-02-008-002-01	SERVICIOS JURÍDICOS	50.000
A-02-02-02-008-007	<b>SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)</b>	
A-02-02-02-008-007-01-5	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRA MAQUINARIA Y OTRO EQUIPO	208.000
A-02-02-02-008-007-01-4	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	192.000
<b>VALOR TOTAL DE LA SOLICITUD</b>		<b>\$3.130.000</b>

Los demás artículos de la Resolución 015 de 2024, no tiene modificación alguna.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Comuníquese la presente resolución al Proceso Gestión Financiera de la Agencia ITRC.

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, D.C., a los 01 MAR 2024

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

*Nohora Beltran Cespedes*

**NOHORA BELTRAN CESPEDES**

Secretaria General

Proyectó: Claudia Alejandra Leguizamón Prada

Revisó: Carlos Alirio Gonzalez Reyes Experto Líder en Gestión Administrativa Secretaria General